

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

## D. EMILIO ALVARADO,

Médico-Oculista de Valladolid, permanecerá en Búrgos desde el 10 de Junio al 10 de Julio. Fonda de Monin, calle de Cantarranas.

Los pobres de colemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que pesente certificado de pobreza firmado por el Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo donde residan.

### CUESTION PALPITANTE.

Por mas que la industria en esta Ciudad no tiene grandes proporciones, puesto que con escepciones raras, todo lo que se produce es lo que la poblacion consume y no materia de exportacion, no obstante, el suministro y confeccion de ciertos productos tiene verdadera importancia en determinadas artes y principalmente en el ramo de zapatería, donde segun la Guia del año de 1877, existen 78 talleres, sin contar entre ellos á los zapateros de portal, á los de composturas y á los fabricantes de zapatillas y alpargatas.

Este número acaso habrá sido la causa por la que el calzado fabricado en la localidad, que en general merece el calificativo de bueno, haya competido con ventaja en los precios, con el que se importa del extranjero, que se expende con verdadera baratura, lo cual, en beneficio del consumidor, vino como á poner una tasa al producto de mayor consumo, ya que no al de lujo.

Pero esta traba, no llegó á ser entorpecimiento ni tan importante que llegase á producir una queja en el gremio indicado, porque la competencia era legal, toda vez que el calzado satisfacía los impuestos procedentes; y los precios por esto proporcionados para poder obtener el producto correspondiente al trabajo; pero un nuevo establecimiento en la poblacion, exento de cargas y gabelas, ha venido á introducir un gran trastorno en la fabricacion de que venimos ocupándonos y en otros oficios, con grandes perjuicios para los industriales, que ni pueden competir ni deben tolerar el incremento del nuevo establecimiento.

El presidio tiene, como todo el mundo sabe, organizados talleres, en los que, con mas ó menos perfeccion se elaboran productos varios; y los presidiarios, que no tienen las obligaciones de sostener el taller, ni alimentacion de familia, ni posicion, aprovechan tambien la ventaja de no satisfacer contribuciones por sus industrias, todo lo que forzosamente tiene que dar por resultados el que sus productos puedan expenderse á precios sumamente baratos.

Esto es de consecuencias verdaderamente trascendentales, ya se miré la cuestion bajo el punto de vista moral, ya económico; pero bajo cualquiera de ellos, el remedio es urgente, tanto mas en vista de los hechos, toda vez que

se asegura que si los defectos no se corrigen, los zapateros y otros artífices habrán de cerrar sus talleres.

Bajo el punto de vista moral, el actual orden de cosas establece un privilegio verdadero en favor de los confinados, con los que por una caridad mal entendida, tiénese generalmente una consideracion excesiva y una compasion de que es digno el desgraciado, mas no el criminal.

Pero aparte de estas consideraciones, que nos llevarian lejos de nuestro propósito, es indudable que el privilegio mencionado redundará en notorio y grave perjuicio de una clase honrada de la ciudad que, al abrir sus establecimientos, ha de cumplir con todos los requisitos legales y satisfacer las cuotas de subsidio industrial que les correspondan, so pena de graves trastornos y sanciones legales.

Económicamente considerada la cuestion, la competencia es insostenible, toda vez que por una parte no hay riesgo en los intereses. Es la competencia del ciudadano que vive á costa de su trabajo con la del que nada tiene que perder y tiene asegurada, siquiera sea de un modo miserable su subsistencia y demás necesidades; es la competencia de un producto ilegal, que si es mas barato, consiste en que procede de un verdadero contrabando, toda vez que todo ciudadano, segun su profesion, está obligado á contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado: es la competencia de la persona irresponsable bajo todos los puntos de vista, que elabora dejando á un lado su nombre para comerciar con el de la colectividad, y que no está interesado en la bondad del producto: es la competencia, en fin, que no busca el crédito ni la ventaja del consumidor, sino únicamente el modo de obtener un salario mezquino que generalmente no lleva el camino ordinario.

Comprendemos la necesidad de los talleres en los establecimientos de penitenciaría, en donde á los confinados á la par que se les instruye, se les educa en el trabajo y en la constante ocupacion, evitando los horrores que el ocio habia de producir entre aquellas gentes; pero esta cuestion debe ser una esfera independiente de la de la sociedad libre; y organizacion y régimen, sea cual fuere, debe sujetarse á las mismas condiciones, siempre que traten de aforarse los resultados del sistema interior.

Por esto es justo que se imponga á los talleres del presidio la contribucion correspondiente, no solo considerándoles como un mero establecimiento fabril, sino teniendo en cuenta las demás ventajas de que disfrutaban; lo que es equitativo, toda vez que iguales consideraciones influyen para graduar las cuotas á cada uno de los individuos que ejercen una profesion.

Acaso se contestará que la exaccion es difi-

cil, y aunque este no sería motivo suficiente para que el mal continuara, contestaremos que no lo vemos así, porque la imposicion de un tanto por ciento prudencial sobre cada una de las materias fabricadas, al salir del taller, caso ó no de venta, sería sostenible, toda vez que de este modo se obligaria al comprador á solicitar por sí las adquisiciones, que es lo que acontece en la venta ordinaria, en vez de arrojar los productos al pregon ó á la contrata, que dan mas fáciles salidas.

A pesar del tiempo desigual y generalmente frio que viene sintiéndose desde el invierno, lo que ha producido grande retraso en la vegetacion, no han faltado dias, á intervalos, en que la temperatura agradable ha permitido los paseos vespertinos por los frondosos y perfumados paseos que tiene la poblacion.

El sábado y domingo pasados, á la puesta del sol, recorrimos los jardines de la Isla admirando la gran diversidad de flores que allí se producen, en tal abundancia, que vimos rosales que se venian materialmente al suelo por el peso de las flores.

El aspecto que presenta este paseo es encantador, los tiernos árboles van ya adquiriendo robustez y dimensiones, los variados arbustos salpican en tonos verdes de distintos matices el no menos verde y floreciente fondo del campo matizado de diversos vivos colores y bulliciosos ruiseñores prodigan incansantes sus gorjeos, cántigas á que naturalmente acompaña el ruido monótono del curso del Arlanzon.

La línea que perfila el cauce es de un aspecto encantador, trepan por los troncos de los árboles plantados de trecho en trecho alternadas multifloras y madreselvas, que acaso por envidia entre sí se afanan en producir abundantes y olorosos ramos blancos y rosados.

Es indudable que el forastero que nos honre con su visita en las próximas fériás, habrá de admirar estos lugares y no solo por lo que son en sí, sino por el cuidado y esmero con que se conservan y por el respeto del público hasta de aquello que mas á la mano se produce.

El Domingo terminaron las representaciones de la compañía de ópera italiana que actuaba en nuestro teatro, que se ha ausentado dejándonos á la par un agradable recuerdo y el sentimiento de no haber prolongado el número de representaciones.

Despues de las que dejamos reseñadas en nuestro número anterior, han tenido lugar las repeticiones del *Trovador* y del *Polito* con tanto éxito como en los primeros dias.

En el *Trovador*, el Sr. Tamberlick se despedía del público, y este le obsequió con un crecido número de flores y coronas lanzadas á la escena en medio de los mayores aplausos: la Chini y la Cortesi no fueron menos aplaudidas, sobre todo la segunda que rayó á grande altura.

Pero donde la ovacion fué mayor, ha sido

en *Poliuto*, en donde el Sr. Laban cantó con sumo arte y la Cortesi y Tamberlick—que agradecido quiso volver á presentarse al público á pesar de haberse despedido—estuvieron tan admirables, sobre todo en el duo del tercer acto, que el público con entusiasmo indescribible hizo salir á la escena hasta ocho veces á los actores que hicieron tres repeticiones y se vieron colmados de flores y obsequiados con una elegante corona.

La tarde de este día, es decir del Domingo, tuvimos el sumo gusto de pasarla con los señores Tamberlick y Laban en la preciosa posesion que tiene en los Badillos el Sr. Bessón, gracias á la galantería de dicho señor, que ha obsequiado espléndidamente al Sr. Tamberlick proporcionándole toda clase de agasajos.

En la mencionada tarde, de inolvidable memoria, tomábamos café entre el verde ramaje, juntamente con los Sres. que forman parte de la Junta directiva del Liceo y algunas otras personas, ínterin que las señoritas de la seccion de Música de dicha sociedad vagaban por los jardines y eran obsequiadas con abundantes bandejas de dulces y flores.

La redaccion de EL HERALDO dá las gracias al Sr. Bessón en nombre de todos los obsequiados.

La compañía de ópera se ha ausentado altamente complacidos del público burgalés y así lo espresa el director de la misma Sr. Fiorini, en la siguiente carta que nos ha dirigido.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Un deber de agradecimiento me obliga á dirigirme á V. para hacerle presente lo muy contento y satisfecho que quedo de este ilustrado público, á quien doy las mas expresivas gracias.

En el caso de que mis muchas ocupaciones me lo permitan tendré el gusto y el honor de pasar á despedirme de V. personalmente, caso contrario se dá por despedido su affmo. atento S. S. Q. S. M. B.—Aristide Fiorini.

13 de Junio 80.

## SECCION DE NOTICIAS.

El viernes pasado no celebró sesion el Ayuntamiento de esta Capital y en la del lunes no se tomaron acuerdos de interés general.

Nos han referido testigos presenciales y que nos merecen entero crédito, que anteayer por la mañana un agente del Municipio cogió á un muchacho en la acera del Espolon y, por motivos que ignoramos, comenzó á golpearle tan inhumanamente, que de un bastonazo en el costado le dejó tendido en el suelo.

No hemos podido averiguar hasta la fecha el nombre del alguacil á que nos referimos y lo sentimos mucho porque así no podemos publicarle con todas sus letras, con el fin de que el Ayuntamiento le impusiera el condigno castigo; pero creemos que por esto no dejará de sentársele la mano cual merece, y con el fin de que *en todas partes* se sepa que la autoridad no puede tolerar que nadie se tome la justicia por sí propio y menos valiéndose de medios tan repugnantes como inaguantables.

Ya terminó la época de las penas temporales que ni aun se mencionan en nuestros códigos, y el que hoy maltrata á otra valido de su autoridad, comete el doble abuso del maltrato y de superioridad, pues á buen seguro que el bastonazo del día pasado, no hubiera sido tolerado á no recaer sobre el débil.

El día 10 del próximo mes tendrán lugar las subastas de las contratas por un año para suministrar carbon á las tropas de Santoña y de esta capital; la primera tendrá lugar á las once en punto de la mañana y la segunda á la una

en el local que ocupa la Intendencia Militar del Distrito.

Las obras del cuartel de San Pablo avanzan extraordinariamente y en plazo corto quedará concluido el tejado en toda la extension del edificio.

Terminada la obra exterior, la habilitacion de todos los locales puede quedar concluida en el próximo otoño.

Tambien la Factoría militar adelanta bastante, pero segun se nos ha informado, la obra, sobre estar mal situada, tendrá mal aspecto y hasta se nos ha asegurado que con muy pocas mas de lo que se vá á gastar en disponer este edificio viejo, pudiera haberse levantado un nuevo construido al efecto, obtenido el solar.

De todos modos, la Factoría es ventajosa para la poblacion y si el local se arregla de modo que todas las dependencias se coloquen cómoda y decorosamente, el resultado se ha conseguido.

Parece que el arte poética va á ser adicionada con un nuevo género de *silva* en metro desconocido hasta la fecha.

La filosofía del arte aplicando su estudio á una redondilla, ó cosa así, publicada recientemente en la gacetilla de un periódico, ha tropezado con este preciso secreto.

En este mes se han de proveer por oposicion las escuelas de niños de Sasamon, Roa y Villalon, dotadas con 825 pesetas y demás emolumentos.

Segun los *Anales*, las poblaciones cuyas escuelas elementales deberán estar dotadas con 1.650 pesetas son 33, entre las cuales se encuentra Búrgos.

Ha fallecido en Teruel el Obispo de aquella diócesis.

Nuestro apreciable colega el *Beti-bat* de Bilbao ha sido denunciado por infraccion del art. 27 de la ley de imprenta.

Sentimos el percance.

Actualmente se encuentran dando misiones en la villa de Medina de Pomar dos Padres de la Compañía de Jesús.

Hé aquí la alta y baja habida en los registros civiles desde el 7 al 13 inclusivos de Junio. Nacimientos: varones, 13, hembras, 4; total, 17; defunciones: varones, 11, hembras, 13, total, 24.

Mañana jueves tendrán lugar las oposiciones al beneficio de organista en la Santa Iglesia Metropolitana.

Forman el tribunal como sinodales los señores D. Enrique Barrera, maestro de Capilla de la Catedral, D. Melquiades Perez, organista del Hospital del Rey, y D. Agapito Sancho.

Hasta la fecha son solo dos los aspirantes á dicha oposicion.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Nofuentes un jóven por escalamiento de una casa con objeto de robar, y por la de Villasante un sugeto por robo de una yegua que fué rescatada y entregada á su legítimo dueño.

Anteayer llegó á esta poblacion, procedente de Zaragoza, el Sr. D. Tomás Ramiro Requejo, Magistrado de la Audiencia de dicha poblacion.

Reciba nuestra bienvenida.

Dícese que el proyecto referente al cuerpo de artillería, que ha sido objeto de tan animada discusion y maduro exámen por la junta superior consultiva de Guerra, se reduce á fijar la situacion en que han de quedar en lo sucesivo los sargentos procedentes de aquella arma cuando alcancen el empleo de alférez.

La feria promete estar tan animada como de costumbre en la parte de tiendas y espectáculos ambulantes.

En las avenidas del puente de San Pablo y de la plaza de Prim son muchas las barracas que se están levantando para dicho objeto.

La compañía de declamacion que ha de actuar en nuestro teatro durante las próximas ferias, dá hoy su última funcion de abono en Zamora, empezando en Búrgos el 23.

Se han repartido los programas de las corridas de toros de esta poblacion.

Tienen una forma bastante nueva y no carecen de gusto, pero la circunstancia sin duda de haberles hecho fuera de la poblacion, ha hecho que contengan algunas inexactitudes en la parte referente á los anuncios.

Escuelas que deben proveerse por concurso ordinario:

La elemental incompleta de Dobro, dotada con 437'50 pesetas anuales, casa y retribucion.  
La de Villandiego, con 415' id.  
La de Hontanas, con 375 id.  
La de Villacian y Villota, con 312'50 id.  
La de Vizcainos, con 250 id.  
La de Terrazos con id. id.  
La de Piedrahita de Muñó, con id. id.

La emperatriz Eugenia llegó el 26 á Durbandejando allí el vapor *German* que la ha conducido, y á cuyo capitan y oficiales ha hecho delicados regalos.

Se propone salir para Europa el 10 de Julio. Constituyen su comitiva, durante la triste peregrinacion que ha emprendido, un general inglés, un capitan de artillería tambien inglés, el Dr. Scott, seis criados y un antiguo servidor de los Bonapartes. Esto sin contar el piquete de caballería que han puesto los ingleses á disposicion de la infortunada madre.

Despues de una larga enfermedad y á la edad de 32 años, ha fallecido D. Manuel Tejada del Hoyo, y hoy á las diez tendrá lugar el entierro en la iglesia parroquial de San Lesmes. Reciba su familia nuestro pésame.

La suerte ha favorecido en Santander al Señor Tamberlick con un premio de quince mil duros.

No dudamos que aquella poblacion será para él siempre de grato recuerdo.

Paris 13 de Junio de 1880.

*Disciplina escolar—Alborotos y huelgas estudiantiles.—La horticultura en Francia.—Las recompensas y los espositores españoles.—En la Academia de Ciencias.*

El ministro de Instruccion pública ha dirigido una carta al rector de la Academia de Medicina de Montpellier, participándole la decision tomada en consejo de Ministros, de cerrar aquella facultad de Medicina hasta nueva orden, en vista de la alarmante conducta que han adoptado los estudiantes protestando tumultuosamente contra las disposiciones de la superioridad.

Al propio tiempo dirige el Ministro del ramo una circular del decreto donde se hace constar el rigor de la disciplina escolar que existe en el claustro universitario de Francia. Decreto redactado en terminos concisos y espíritu resuelto para el castigo ejemplar de los alumnos médicos insubordinados. Hé aquí los dos artículos principales: 1.º Queda aprobada la medi-

da adoptada por el Sr. Rector de la Academia de Montpellier, cerrando la Facultad de Medicina de aquella capital, en virtud de los plenos poderes de que se halla investido. 2.º Hasta nueva orden, ningún alumno de la Facultad de Medicina de Montpellier podrá matricularse ni examinarse en ninguna facultad ó Escuela de la República.

Estas penas disciplinarias infligidas á la totalidad de alumnos que cursaban en la famosa escuela de Montpellier, coincide con la medida gubernamental tomada en España contra los escolares de la Universidad de Valencia. En el mediodía de Francia como en el mediodía de España, los instigadores de las ruidosas manifestaciones han sido los estudiantes de Medicina, si bien en la capital de Herault, la causa ha sido muy diferente á la que motivó la insubordinación escolar en el antiguo y famoso claustro de Valencia. Aquí fué la autoridad del rector desconocida por algunos de sus subordinados. En Montpellier el tumulto reconocía por causa el nombramiento de dos sábios profesores para las cátedras de Botánica y Zoología.

Ni en la ciudad del Cid, ni en la perla del Herault, los estudiantes han conseguido imponerse con su tempestuosa protesta. Un fútil pretesto ha lastimado intereses de importancia, excediendo de cuatro mil las familias que sentirán mas directamente las consecuencias de las penas infligidas á los estudiantes.

Cuatro dias ha durado la exposicion de horticultura en el Palacio de la Industria. Escasa novedad ofrecia este año la exhibicion floral. El gusto para la jardineria, el esmero en la conservacion de flores y arbustos, los métodos sencillos de labores agrarias y de injertos en los árboles frutales, todo, en fin, nos ha hecho comprender una vez mas los progresos de la floricultura y de la arboricultura que en Francia obtiene la ciencia de la botánica.

Se han distribuido las recompensas del Salon. De las siete mil doscientas ochenta y nueve obras de arte que figuran en el catálogo, pocas son las que han resultado por su mérito dignas de los premios del Jurado. En la seccion de pintura Mr. Morot, autor de *Buen Samaritano*, ha obtenido el premio de Honor. Los dos premios de clase inferior, han correspondido á Mr. Bastien Lepage, autor de Juana de arco, cuadro de tonos muy confusos y de efecto muy desgraciado; y á Carme por su *Huida de Cain*, lienzo colosal, de considerable trabajo, de tintas hartó sombrías y de

dibujo un tanto defectuoso. En la seccion de escultura Mr. Thomas obtuvo la medalla de Honor por su magnífica obra *Monseñor Laudriot*, estatua destinada á la Catedral de la Rochela y Mr. Suchelet el premio de Laureado por su notable trabajo de la *Biblis transformada en corriente*. Despues de las ruidosas protestas de reputados pintores que formaban parte del Jurado y de las deferencias surgidas entre este y el ministro de Bellas-artes sobre concesiones á determinados expositores y á conocidas empresas, viene el descontento general de los que se creen lastimados. Los pintores que en su mayoría son noveles y los escultores que en su minoria son aventajados, reclaman contra lo que ellos llaman injusticias del Jurado. Con mas derecho censura el público la fatal innovacion de la luz eléctrica en las galerias, pues á mas de perjudicar la pintura, no permite al visitador el examen de los cuadros. Ya que el ministro de Bellas-artes se ha comprometido con la empresa de alumbrado eléctrico para cinco años, deberá advertir á mis compatriotas artistas que pueden proveerse de una bujía eléctrica en sus estudios, á fin de guiar el pincel conforme á los reflejos que despida la luz artificial: de esta manera las obras podrán juzgarse mejor en las galerias del Salon mal alumbradas por los aparatos Jablochhoff

Sobre los ochenta expositores hispano-americanos que figuran en la Exposicion de los Campos Eliseos; sobresalen: Agravot que presenta un magnífico cuadro *En casa del Armero*: Agüero, *Mesa de Cocina*; Amado, *Sub-judice*; Accos, *Retrato de M. M.*; Borrás y Monpo. *Gran apuesta*; Cala de Moya, *Camilo Desmolins en el Palacio Real*; Federico del Campo, *Dos vestas de Venecia*; Canela, *Diana Cazadora*; Carmona, *Regreso del Vencedor*; Casanova, *El Heroe de la fiesta*, cuadro que revela la satira de Bocacio y el prodigio de un delicado pincel; Corchon y Diaque, *La eleccion del traje*; Damas, *Retrato del Doctor C. M. Diaque Cróquis parisien*; Falero. *Vision de Fauste*; Garcia Menecia, ¿Quién quiere naranjas?; Garrido, *A los quince años y Bajo el encanto de un dulce pensamiento*; Gonzalez (J. A.) *La Romanza*; Mejia, *Un estudiante de Salamanca*; Mendez, *Retrato de J. M. R.*; Miralles, *Retrato del Dr. C. R.*; Muñoz, *Un fanfarron*; Palmaroli, *Blanca de Navarra*; Yayreda, *La misa de alba*; Vico, *Recuerdo de Granada*. Entre tanta produccion de la escuela española; siento no haber tropezado con un boceto de Madrazo, con un personaje de Gisbert, ni con un retrato de Escosura.

De las obras artisticas presentadas por autores del bello sexo, mencionaré: el cuadro de regular egecutacion y estravagante motivo, de Sarah Bernhardt, titulado, *La doncella y la muerte*; los de las Señoritas, Luisa Abbema, *La Amazona*; Antonia Bañuelos, por su *Guilarrista*; Victorina Dujardin, *El pájaro cautivo*; Sola de Ruiz, *Retrato de la Señorita, C. B.*; Margarita de San Carlos, por su, *Estudio*.

V. CUENCA CREUS.

SECCION DE VARIEDADES.

LA ESTADÍSTICA DEL SUICIDIO.—Es á todas luces patente é innegable el aumento de los suicidios, sobre todo desde principios del siglo actual, fijándose en esta observacion diversos estadistas que consagran su atencion á este punto, entre los que pueden citarse Legoyt, Donay Lisle, Octtinger, Wagner, y últimamente el italiano Morselli, recogiendo datos estadísticos de los diversos países de Europa y de América, nos presentan este hecho como obedeciendo con exactitud casi matemática á una progresion ascendente.

De estos datos estadísticos, cuyo conocimiento es en extremo curioso é interesante, y en el período de tiempo comprendido entre los años de 1816 á 1875, y habiendo dentro de este espacio divisiones por quinquenios, resulta lo siguiente por término medio.

En el Austria alemana:

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| De 1816 á 1820. | 393 suicidios. |
| 1821 á 1825.    | 463 »          |
| 1826 á 1830.    | 517 »          |
| 1831 á 1835.    | 623 »          |
| 1836 á 1840.    | 523 »          |
| 1841 á 1845.    | 595 »          |
| 1846 á 1850.    | 774 »          |
| 1851 á 1855.    | 666 »          |
| 1856 á 1860.    | 799 »          |
| 1861 á 1865.    | 1051 »         |
| 1866 á 1870.    | 1424 »         |
| 1871 á 1875.    | 1893 »         |

En Rusia, durante los mismos periodos, aparecen como resultados; 792, 975, 1167, 1321, 1471, 1642, 1693, 2075, 2151, 2249, 3316, 3343.

En Suecia, en igual espacio de tiempo, nos ofrece: 122, 151, 177, 164, 214, 212, 229, 253, 241, 301, 354, 347.

como cristiano hizo en la memorable escritura de *juramento fidelidad y homenaje* en que se ofrecia á poner su persona y su hacienda por la honra y guarda del Maestre, el cual, viendo que no se podía defender por que su gente no le amparaba dióse á prision.

Todavía armado D. Alvaro de Luna fué hacer reverencia al Rey que estaba oyendo misa en la Catedral, y enseguida se vino á su posada.

Aquel dia mandó D. Juan II que le llevasen de comer á la casa en que el Maestre vivía, que como ya se ha dicho era la de Pedro de Cartagena, y al venir á verificarlo D. Alvaro que estaba en una ventana, vió al Obispo de Avila que iba junto al Rey de cuyo Obispo entonces se creyó engañado y poniéndose en la frente los dedos índice y pulgar en forma de cruz, dijo: «Para esta D. Obispillo, vos me la paguéis;» á lo cual este le contestó: «Señor, juro á Dios y á las órdenes que recibí, tan poco cargo os tengo en esto como el Rey de Granada» como testualmente lo refiere Alvar Garcia de Santa Maria (1) cronista de D. Juan II.

Entró la régia comitiva en el portal y como la casa tenia dos escaleras, el Rey subió por la que estaba independiente de la habitacion del de Luna, pues no quiso pasar por la en que este se hallaba.

Suplicó el Condestable hablar al Rey, á lo cual es-

te se negó contestando que él mismo le habia aconsejado no hablar jamás con persona á quien hubiese mandado prender. Comió el Rey, y concluido que hubo, mandó que le trajesen las llaves de las arcas del Maestre y que sacasen todo el oro, plata y alhajas que en ellas habia, y ordenó á su Mayordomo mayor Rui Diaz de Mendoza, «que tuviese al Maestre en buen recabdo», el cual mandó á su hermano el Prestamero mayor de Vizcaya Juan Hurtado la custodia y guarda, quedando asi preso con sus caballeros y criados, é inmediatamente el Rey se volvió á la casa del Obispo en el Sarmental donde estaba alojado.

Gran alboroto produjo en esta ciudad el confiar el Rey la guarda del Maestre á Rui Diaz de Mendoza despues de haberle hecho preso D. Alvaro Destuñiga, pues vieron los burgaleses en ello gran agravio al segundo, tanto que á nombre de la Justicia, Caballeros y Escuderos se presentaron á este dos regidores diciendole que estaba dispuesta la ciudad á «con mano armada ir á la posada de Pedro de Cartagena é por fuerza sacaran dende al Maestre é le pondrán en vuestro poder.»

Destuñiga les dió las gracias, diciéndoles que por él no se expusiesen «que yo soy aquí venido por mandado del Rey nuestro Señor, y é cumplido lo que su Señoría me mandó: é asi en esto como en todo quiero seguir su querer é voluntad é aquello habre por ley: é por esto haga lo que le placera, que de aquello seré contento é de otra cosa no cureis, que yo no entiendo en otra cosa alguna contradecir lo que su Alteza hacer quiera.

Algun tiempo permaneció preso el Condestable en la casa de Pedro de Cartagena hasta que de orden del

Rey, fué trasladado á la fortaleza de Portillo, y luego empezóse la instruccion de su proceso del cual resultó, sentencia de muerte judicial, en vista de una acusacion sumaria é informal en la que solamente se le hacian cargos vagos, indeterminados, frívolos y triviales, y que si el Rey hubiese aplicado la misma justicia á todos los nobles que la merecian de la misma manera en aquellos tiempos de revueltas civiles, se hubiera quedado con muy pocos sobre quien reinar como manifiesta Garibay.

Trasladado á Valladolid rodó en el cadalso el dia 2 de Junio de 1453 la cabeza de aquel hombre de mérito extraordinario, aun cuando muchos defectos afeaban sus grandes cualidades. El bachiller Cibdareal escritor contemporáneo dice que D. Juan II (1), por dos veces quiso suspender la ejecucion; pero el carácter vengativo de la Reina y la superioridad que ejercia sobre el débil carácter de su marido lo impidieron.

Demos término á nuestro artículo, pues nuestro objeto era principalmente reseñar los hechos que tuvieron lugar en esta ciudad con motivo de la prision del Condestable D. Alvaro de Luna, y recomendamos al que desee datos sobre el proceso, últimos dias de vida y ejecucion de la sentencia, aun en sus detalles; la Crónica de D. Juan II por Alvar Garcia de Santa Maria y quedará complacido hasta el mas exigente.

Leocadio Canton Salazar.

(1) Era este Alvar hermano de aquel converso D. Pablo de Santa Maria que ocupó la silla episcopal de esta ciudad y por consiguiente tío del Obispo D. Alonso de Cartagena, ya tantas veces referido. Fué condecorado por privilegio de 1410 con el título de noble ciudadano de Burgos, honrado con los de Secretario de Cámara y miembro del Real Consejo é intitulado al fin Cronista del reino, con beaplácito de lo tutora Doña Catalina, era designado por D. Fernando para que tuviera á su cargo el registro de la régia Cancillería, como manifiesta el S. Amador de los Rios España y Portugal, tomo 3.º fol. 20. Su cuerpo yace en el monasterio de San Juan (hoy presidio correccional) en la capilla mayor con un largo epitafio en que se expresan algunos de sus actos meritorios.

(1) Yace el cuerpo de este monarca con el de su esposa en el suntuoso sepulcro que se admira en la Cartuja de Miraflores, mandado construir, por su hija la Reina doña Isabel la Católica.

Francia presenta:

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| De 1826 á 1830. | 1739 suicidios. |
| 1831 á 1835.    | 2263 »          |
| 1836 á 1840.    | 2574 »          |
| 1841 á 1845.    | 2951 »          |
| 1846 á 1850.    | 3446 »          |
| 1851 á 1855.    | 3369 »          |
| 1856 á 1860.    | 4002 »          |
| 1861 á 1865.    | 4700 »          |
| 1866 á 1870.    | 4989 »          |
| 1871 á 1875.    | 5256 »          |

Como se vé en este cuadro, no hay alteracion alguna: el suicidio va siempre sin detenerse en progresion creciente.

Bélgica dá como resultados, de 1831 á 1875, y en los mismos espacios de cinco años: 162, 183, 235, 263, 166, 213, 221, 233, 262.

Dinamarca, de 1856 á 1875: 1025, 1343, 1450, 1544.

Baden, en el mismo tiempo: 150, 170, 189, 203, 231.

Hannóver, de 1841 á 1865: 140, 190, 216, 246, 256.

Italia, de 1861 á 1875: 718, 739, 923.

España, de 1859 á 1862: 193, 235, 248, 255.

En cuanto á los estados de América, los datos son incompletos, y refiriéndose al de Massachusetts en Norte América, desde el año 1866 á 1875 nos ofrece el resultado de 73 suicidios en el primero y 186 en el último.

La ciudad de New-York, que en el quinquenio de 1861 á 1865 registraba 100 suicidios por término medio eleva esta cifra en 1877 á 148.

Con respecto á los últimos años, aparecen, por ejemplo, en 1877, Francia con 5804 suicidios, Austria alemana con 2392, Inglaterra con 1778, Bélgica con 439, Baviera con 522, Italia con 1139, y España, de la que no tenemos á la vista datos fijos, ofrece indudablemente este mismo triste aumento.

Todas estas cifras que acusa la estadística y otras que omitimos de diversos Estados en aras de la brevedad y por no fatigar con la alegacion de números, patentizan una desconsoladora conclusion; que la tendencia al suicidio crece y crece, y que lejos de ser proporcional el aumento de la poblacion, como pudiera creerse á primera vista, la misma estadística acredita que con ella no guarda relacion, desenvolviéndose con una mayor intensidad.

EL REY DE SIAM.—El rey de Siam ha salido de su capital para realizar el gran viaje por

Europa. Este príncipe ha heredado de su padre su afición á la civilizacion europea; además tenia un tío astrónomo miembro de la sociedad asiática y colaborador del *Bouhkok Recorder*.

Una señora inglesa, miss La Owens, que ha escrito un interesante libro sobre Siam, se encargó de la educacion del príncipe, que habla el inglés y el francés y está al corriente de todos los adelantos modernos.

Hace algunos años visitó á Calcuta y á Singapur, y se presentó en público con el traje de oficial de estado mayor inglés.

Tiene varias condecoraciones europeas que ostenta en todas las ceremonias. Su traje de gala se compone de las prendas ordinarias del uniforme inglés, un casco con un plumero, una insignia de diamantes en la frente y botas de montar.

El rey cuenta veinte y siete años y se casó á los quince, subiendo al trono dos años después de su casamiento. Es moreno y su fisonomía revela la dignidad que conviniere á su rango.

El estado de Siam, bajo su gobierno, ha realizado muchos progresos, y tanto Rangkok, la capital, como Pechaburé, la residencia de verano, ofrecen todas las comodidades de la vida europea.

DANIEL GARCÍA.

## SECCION MERCANTIL.

Búrgos 15 de Junio de 1880.

Mercado encalmado y sin entradas.  
Trigo en partidas á 51 1/2 ofrecido.  
Cebada en id. á 24.—Avena á 20 al detall.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.—Idem de 2.ª á 18 id.  
Idem de 3.ª á 16 id. id.  
Tela á devolver, derechos pagados por el vendedor.

Valladolid 13 de Junio de 1880.

En el mercado que en la mañana del indicado día se efectuó en la Plaza mayor, alcanzaron las semillas los precios siguientes:

Cebada de 24 á 25 rs fanega.—Algarrobas de 34 á 35 id. id.—Patatas á 7.50 rs. arroba.

Los precios de las harinas en esta capital son los siguientes:

Harina de 1.ª á 18,50 rs. arroba.—Idem de 2.ª á 17 id. id.—Idem de 3.ª á 15 id. id.

Haro 13 de Junio de 1880.

Haro 13 de Junio.—Para el tiempo avanzado en que estamos, no hace el calor que debiera, ni mucho menos: algo de lluvias y el viento norte que es por lo

general el que predomina en esta zona, hacen que la temperatura sea fria y esta semana sobre todo ha sido desagradable por demás; baste decir que el jueves nevó en los pueblos de Santurdejo, Ojcastro y Ezcaray, próximos á la montaña de San Lorenzo, y no obstante el campo, si bien se halla retrasado, su aspecto es inmejorable. Temen algunos que el calor que indudablemente tiene que hacer apriete de repente y sobrevenga algun accidente atmosférico.

De operaciones de vinos no han sido gran cosa las llevadas á efecto en esta semana, sin alteracion en los precios con los que dimos en nuestra última revista; rigen los tipos de 17 á 22 rs. cántara en vinos negros, clases corrientes, alcanzando el de 25 rs. clases mas superiores; los claretes se pagan á 15, 16, 17 y hasta 20 rs. cántara, segun clase, no siendo escaso el movimiento que se nota en estos caldos. De Cuzcurrita y Tirgo han salido unas 2.000 cántaras de estas clases.

En Labastida, Briñas y pueblos inmediatos el mercado de vinos en calma completa.

En San Asensio donde tambien está paralizada la venta, se ha vendido alguna que otra cuba á los precios de 18 á 20rs.

En San Vicente se ha vendido algo más y á mayor precio.

En Navarra está más animado el mercado de vinos pagándose de 15 á 16 rs. cántara.

El mercado de cereales último ha sido abundante en granos y escaso en legumbres rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 56 á 58 rs. fanega.—Cebada, de 24 á 26 id. id.—Avena, de 19 á 20 id. id.—Centeno, de 33 á 40 id. id.—Alubias, de 86 á 83 id. id.—Caparrones, de 104 á 106 id. id.

Cambios en esta Plaza el 15 de Junio de 1880.

|                  | Daño. | Beneficio. |
|------------------|-------|------------|
| Avila.           | 3/4   |            |
| Aranda.          | 3/4   |            |
| Barcelona.       |       | 5/8        |
| Bilbao.          | par   |            |
| Briviesca.       | 1/2   |            |
| Coruña.          | 3/4   |            |
| Cádiz.           | par   |            |
| Logroño.         | 3/8   |            |
| Haro.            | 3/8   |            |
| Madrid.          | par   |            |
| Medina de Pomar. | 1 1/2 |            |
| Palencia.        | 3/8   |            |
| Santander.       | par   |            |
| San Sebastian.   | id.   |            |
| Valladolid.      | id.   |            |
| Villarcayo.      | 1/4   |            |
| Vitoria.         | id.   |            |
| Zaragoza.        | id.   |            |

Imp. de la viuda de Villanueva.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### AVISO

### A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

que quieran lucir joyas de última novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedales y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA,  
calle del Cid.

UBALDE, FIEL-CONTRASTE,  
JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA,  
Paloma 26, 1.º, Búrgos.

En este acreditado establecimiento, que cuenta 26 años de existencia, se fabrica toda clase de objetos relativos al arte de platería y joyería.

Visita esta casa y en ella encontrareis un magnífico surtido de objetos de joye-

ría, en oro y plata, con brillantes y demás piedras preciosas, todos del mejor gusto.

Asimismo encontrareis, en este establecimiento, gran número de relojes de pesas, de cuadro, propios para escritorios y comedores, todos de última novedad, como tambien un variado surtido de relojes de bolsillo, y principalmente de oro para caballeros y señoras, y además multitud de cadenas de plata y oro en nuevos y variados caprichos.

Esta casa ofrece vender con poca utilidad, pues su propósito es vender mucho aunque sea poca la ganancia.

Las composturas se garantizan por un año.—Se compra oro, plata y piedras finas.—Se hace todo genero de cambios.

5-9-

### CASA Y JARDIN EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa con su jardín que ha sido taller de fundicion sita en esta Ciudad, y su calle del Tinte, sin numero, cuyo remate tendrá lugar el día 4 de Julio próximo á las once de su mañana en la Notaría de Monterrubio, Plaza Mayor 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

2-3

### FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris.

Única casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones. 5-6

### D. CASIMIRO G. FERRADAS, MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias

Gabinete de consultas calle de la Paloma núm. 52, 2.º—Búrgos.

Particular.—Diaria de una á tres de la tarde.

Pobres (gratis) diaria de seis á siete de la tarde.

### NUEVAS REMESAS DE CAMAS DE HIERRO DE 3 Á 6 DUROS.

MÁQUINAS PARA COSER SISTEMAS HOWE, SINGER, WILSON.

de 180 á 900 reales.

SILLERÍAS DE REJILLA ALEMANA.

Pasaje de la Flora—BÚRGOS.

1-12